**PLAN INSTITUCIONAL DE MEDIOS Y TECNOLOGÍAS (PIMT)**

**Instituto Diversificado Domingo Savio**

**Tibú, Norte de Santander**

**Abril de 2025**

**ÍNDICE**

1. Introducción …………………………………………………………………. 3
2. Marco Normativo y Político ………………………………………………….4
3. Diagnóstico Institucional ……………………………………………………. 5

3.1. Matriz DOFA (FODA) ………………………………………….………. 6

1. Objetivos del PIMT…………………………………………………………… 8
2. Alcance …………………………………………………….…………………. 9
3. Estrategias y Líneas de Acción ……………………………………………. 9

6.1. Ejes articuladores …………………………………………………….... 11

1. Plan de Implementación ……………………………………………………..11

7.1. Plan de acción detallado ………………………………………………. 11

7.2. Comité TIC ……………………………………………………………… 15

1. Seguimiento y Evaluación ………………………………………………….. 15

8.1. Herramientas de evaluación …………………………………………... 15

1. Sostenibilidad y Actualización ……………………………………………… 16
2. Glosario ………………………………………………………………………. 16
3. Bibliografía …………………………………………………………………… 18

**1. Introducción**

El presente Plan Institucional de Medios y Tecnologías (PIMT) del Instituto Diversificado Domingo Savio es una hoja de ruta estratégica que orienta la integración efectiva, ética, pedagógica y administrativa de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) dentro del entorno escolar. Reconociendo los profundos cambios sociales, económicos y culturales impulsados por la era digital, este plan responde a la necesidad urgente de actualizar los procesos formativos e institucionales mediante herramientas tecnológicas que favorezcan la innovación, la inclusión y la equidad educativa.

El Instituto Diversificado Domingo Savio, en su compromiso con la excelencia académica y el desarrollo integral de sus estudiantes, busca que el PIMT sea una plataforma de mejora continua que articule políticas nacionales con las realidades locales. Así, este documento contempla acciones dirigidas a fortalecer la infraestructura tecnológica, promover competencias digitales en toda la comunidad educativa, renovar las metodologías pedagógicas y optimizar la gestión administrativa a través de herramientas digitales. Su construcción participativa y enfoque sostenible garantizan que sea un instrumento dinámico, adaptable a los retos del contexto educativo actual y futuro.

**2. Marco Normativo y Político**

El PIMT se sustenta en diversas normativas, lineamientos y políticas de carácter nacional que establecen la importancia de las TIC en la transformación del sistema educativo:

* Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Destaca la inclusión digital y la transformación educativa mediante tecnologías, reconociéndolas como ejes para el desarrollo del país.
* Política Nacional de Inteligencia Artificial (2025): Promueve el uso ético y estratégico de la IA en educación, con énfasis en el cierre de brechas y la mejora de la calidad del aprendizaje.
* Ley General de Educación (Ley 115 de 1994): Reconoce el papel de los medios tecnológicos en la formación integral.
* Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI) del Ministerio de Educación Nacional: Define los estándares y guías para la incorporación y aprovechamiento de las TIC en las instituciones educativas.

**3. Diagnóstico Institucional**

Para la elaboración del PIMT se desarrolló un proceso diagnóstico que permitió identificar fortalezas, oportunidades de mejora, recursos disponibles y necesidades tecnológicas del Instituto Diversificado Domingo Savio. Los principales hallazgos incluyen:

* Infraestructura Tecnológica: Existen avances en la dotación de equipos, acceso a internet y espacios acondicionados (laboratorios, aulas múltiples), sin embargo, es necesario actualizar equipos obsoletos y ampliar la cobertura de red en algunos sectores de la institución.
* Competencias Digitales: Se evidencian brechas entre el personal docente y los estudiantes en cuanto al dominio de herramientas digitales. Algunos docentes integran tecnologías en el aula, pero se requiere mayor capacitación sistemática.
* Uso Pedagógico de las TIC: Aunque se usan recursos digitales como videos, presentaciones y plataformas educativas, no siempre hay un diseño pedagógico intencionado que potencie el aprendizaje significativo con TIC.
* Gestión Administrativa: Se cuenta con procesos parcialmente digitalizados. Es necesario fortalecer el uso de plataformas para la gestión académica, comunicación institucional y archivo digital.

**3.1 Matriz DOFA (FODA)**

* **Fortalezas (F)**
* **Infraestructura física sólida**: Salones de clase, laboratorios, aulas múltiples, canchas deportivas, y oficinas administrativas bien equipadas.
* **Identidad y misión clara**: Enfoque educativo integral basado en valores cristianos, humanismo, y la pedagogía de Don Bosco.
* **Experiencia educativa de más de 30 años**: Tradición y reconocimiento en la comunidad educativa.
* **Diversidad de estudiantes**: Abarca desde prejardín hasta undécimo grado, lo que permite una gran cobertura educativa.
* **Oportunidades (O)**
* **Mejorar el acceso a internet**: Ampliar la cobertura de internet en las zonas donde no es eficiente.
* **Renovación de equipos tecnológicos**: Aprovechar las oportunidades de financiamiento o alianzas para actualizar equipos de computación obsoletos.
* **Desarrollo de proyectos con otras obras salesianas**: Crear conexiones y colaboraciones con instituciones educativas de la red salesiana a nivel global.
* **Aprovechamiento de la tecnología para la pastoral**: Integrar las TIC en los procesos pastorales para conectar más eficazmente con los estudiantes y sus familias.
* **Debilidades (D)**
* **Equipos de computación en mal estado**: Equipos obsoletos y en mal estado, lo que limita el aprovechamiento de la tecnología educativa.
* **Cobertura limitada de internet**: Algunas áreas del colegio no tienen acceso a una conexión de internet eficiente, afectando la enseñanza digital.
* **Brechas en competencias digitales**: Puede haber falta de formación adecuada y continua en TIC para docentes y estudiantes.
* **Amenazas (A)**
* **Desafíos en la integración digital**: La falta de infraestructura tecnológica actualizada puede dificultar la integración efectiva de TIC en los procesos pedagógicos.
* **Desigualdad en el acceso a tecnologías**: La brecha digital entre estudiantes con acceso a tecnología y aquellos sin ella puede generar inequidades en el aprendizaje.
* **Desajuste con las nuevas normativas educativas**: Las políticas gubernamentales y las necesidades educativas podrían exigir más rapidez en la implementación de TIC, lo cual puede ser desafiante sin los recursos adecuados.

**4. Objetivos del PIMT**

* **Objetivo General:**

 Integrar de forma progresiva, articulada y sostenible las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos educativos, formativos, administrativos y comunitarios del Instituto Diversificado Domingo Savio, para mejorar la calidad del servicio educativo, el desarrollo de competencias del siglo XXI y la eficiencia institucional.

* **Objetivos Específicos:**
* Modernizar y fortalecer la infraestructura tecnológica disponible.
* Consolidar una cultura digital institucional mediante procesos de formación continua para docentes, directivos, administrativos y estudiantes.
* Fomentar el diseño e implementación de propuestas pedagógicas mediadas por TIC.
* Optimizar los procesos administrativos a través de herramientas digitales eficientes.
* Promover el uso ético, seguro y responsable de las TIC en todos los niveles de la comunidad educativa.

**5. Alcance**

Este proyecto tiene como alcance principal la transformación integral del ecosistema educativo del Instituto Diversificado Domingo Savio, incorporando de manera transversal el uso de medios y tecnologías en los diferentes procesos institucionales. Abarca:

* La actualización de la infraestructura tecnológica y conectividad en todos los espacios académicos y administrativos.
* El fortalecimiento de las competencias digitales del personal docente, administrativo y estudiantil.
* La implementación de metodologías pedagógicas innovadoras mediadas por TIC.
* La digitalización y sistematización de procesos administrativos y de gestión institucional.
* El desarrollo de una cultura digital sólida que favorezca el uso ético, seguro y crítico de las tecnologías.

**6. Estrategias y Líneas de Acción**

* **Infraestructura Tecnológica:**
* Realizar un inventario y diagnóstico permanente de los recursos tecnológicos.
* Gestionar alianzas con entes gubernamentales y privados para la dotación y mantenimiento de equipos.
* Asegurar conectividad a internet estable y de alta velocidad en todos los espacios institucionales.
* **Formación y Desarrollo de Competencias:**
* Diseñar planes de formación continua en competencias digitales con base en marcos como el DigCompEdu.
* Incentivar la autoformación a través de plataformas MOOC y recursos abiertos.
* Desarrollar clubes y semilleros TIC con participación estudiantil.
* **Innovación Pedagógica:**
* Incorporar metodologías activas como el aula invertida, aprendizaje basado en proyectos y gamificación con apoyo de TIC.
* Diseñar unidades didácticas digitales y repositorios de recursos multimediales.
* Fortalecer el uso de plataformas LMS para el seguimiento académico.
* **Gestión Administrativa**:
* Implementar sistemas de información escolar para la gestión de calificaciones, matrícula, seguimiento y reporte.
* Crear protocolos de seguridad digital y protección de datos.
* Establecer canales virtuales de atención a la comunidad.
	1. **Ejes Articuladores del Plan Nacional**

| **Eje** | **Acciones en el PIMT** | **Indicador** |
| --- | --- | --- |
| **Naturaleza y evolución** | * Módulos sobre historia tecnológica en Sociales.
* Ferias anuales de innovación.
 | 2 proyectos transversales por año. |
| **Apropiación y uso** | * Club estudiantil *TIC para Todos* (podcasts/blog).
* Uso obligatorio de *Moodle*.
 | 70% de docentes usando LMS en 2026. |
| **Solución de problemas** | * Retos tecnológicos semestrales (ej.: app para reciclaje).
 | 4 prototipos estudiantiles anuales. |
| **Tecnología y sociedad** | * Charlas sobre huella digital y ciberacoso.
* Campañas de reciclaje electrónico.
 | 100% de estudiantes en talleres de ética. |

**7. Plan de Implementación**

Plan de Acción Detallado

Fase I (2025) - Diagnóstico y Capacitación Inicial

* **Diagnóstico TIC**:
* Realizar un censo detallado de equipos funcionales y obsoletos.
* Evaluar las competencias digitales de docentes y estudiantes mediante encuestas basadas en el marco *DigCompEdu*.
* **Acciones Inmediatas**:
* Capacitación mensual en herramientas básicas (*Google Workspace*, *Genially*).
* Creación de un **banco de recursos digitales** institucional accesible a toda la comunidad educativa.

**Fase II (2026-2027) - Expansión y Profundización**

* **Infraestructura**:
* Renovación prioritaria de laboratorios y aulas con mayor uso.
* Implementar un **sistema de mantenimiento preventivo** con proveedores locales.
* **Pedagogía**:
* Diseñar **3 unidades didácticas digitales** por área (ej.: Ciencias con simuladores, Matemáticas con *GeoGebra*).

**Fase III (2028+) - Consolidación**

* **Cultura Digital**:
* Certificar al 100% del personal en competencias TIC.
* Establecer un **sello de calidad digital** para proyectos estudiantiles innovadores.

Las **Acciones Inmediatas** son medidas prioritarias que el Instituto Diversificado Domingo Savio implementará durante el **primer año (2025)** del PIMT. Están diseñadas para sentar las bases tecnológicas y pedagógicas que permitan avanzar hacia las fases posteriores. A continuación, se detallan las dos acciones clave:

* **Capacitación trimestral en Herramientas Básicas (Google Workspace, Genially)**

**¿Por qué es importante?**

* **Cierra brechas digitales**: Muchos docentes y estudiantes pueden no estar familiarizados con herramientas digitales básicas, lo que limita su uso efectivo en el aula.
* **Fomenta la adopción tecnológica**: Capacitar en herramientas específicas garantiza que toda la comunidad educativa hable el mismo "lenguaje digital".
* **Alineación con el diagnóstico**: El PIMT identificó que existen brechas en competencias digitales entre docentes y estudiantes.

**¿Cómo se implementará?**

**Frecuencia**: Talleres mensuales (3 sesiones al año).

* **Herramientas a capacitar:**
* **Google Workspace**: (Classroom, Drive, Docs, Meet): Para gestión de clases virtuales, almacenamiento en la nube y trabajo colaborativo.
* **Genially**: Para crear presentaciones interactivas, infografías y recursos visuales atractivos.
* **Modalidad**:
* **Presencial/Virtual**: Combinación según disponibilidad de recursos.
* **Niveles de profundidad**: Desde básico (crear un documento en Drive) hasta avanzado (diseñar una clase interactiva en Genially).
* **Responsables**:
* El **Comité TIC** coordinará los talleres.
* Pueden involucrarse docentes con mayor experiencia en TIC como facilitadores.

**Indicador de éxito**:

* **Meta 2025**: 80% de docentes capacitados en el uso básico de estas herramientas.

**7.2 Comité TIC**

| **Rol** | **Funciones** | **Miembro Asignado** |
| --- | --- | --- |
| **Coordinador TIC** | Liderar el plan y articular con políticas nacionales. | [Nombre del docente TIC] |
| **Docente de Ciencias** | Integrar TIC en áreas STEM. | [Nombre] |
| **Estudiante (11°)** | Representar al alumnado en proyectos TIC. | [Nombre del estudiante] |

**8. Seguimiento y Evaluación**

El seguimiento del PIMT se llevará a cabo mediante:

**8.1 Herramientas de Evaluación**

* **Rúbricas**:
	+ Para docentes: *Rúbrica DigCompEdu* (disponible en el [Portal Europeo](https://ec.europa.eu/)).
	+ Para estudiantes: *Rúbrica de competencias digitales* (adaptada del MEN).
* **Indicadores Clave**:
	+ % de docentes que integran TIC en clases.
	+ Número de estudiantes en clubes TIC.
	+ Reducción de brechas de conectividad.

**9. Sostenibilidad y Actualización**

Para garantizar la sostenibilidad del plan se contemplan:

* Inclusión del PIMT en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
* Asignación anual de recursos físicos y presupuestales.
* Alianzas estratégicas con universidades, ONG, empresas tecnológicas.
* Revisión y ajuste bianual del plan conforme a tendencias emergentes.

**10. Glosario**

 **TIC**: Tecnologías de la Información y la Comunicación.

 **PIMT**: Plan Institucional de Medios y Tecnologías.

 **IA:** Inteligencia Artificial.

 **LMS**: Learning Management System (Sistema de Gestión del Aprendizaje).

**Gamificación:** Aplicación de dinámicas de juego en contextos no lúdicos.

**Aula invertida**: Estrategia que invierte el orden tradicional del aprendizaje.

**Repositorios:** Plataformas digitales que almacenan y comparten recursos educativos.

**Transformación digital:** Proceso mediante el cual una institución adapta su funcionamiento a través de las TIC.

**LMS:** Sistema de Gestión del Aprendizaje (por sus siglas en inglés: Learning Management System). Plataforma digital que permite administrar, distribuir y evaluar actividades de formación virtual o semipresencial. Ejemplos: Moodle, Google Classroom, Canvas.

**STEM:** Acrónimo en inglés de Science, Technology, Engineering, and Mathematics (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas). Enfoque educativo interdisciplinario que integra estas cuatro disciplinas para desarrollar habilidades críticas como pensamiento lógico, resolución de problemas y creatividad tecnológica.

**11. Bibliografía**

* Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2022). Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. <https://www.dnp.gov.co>
* Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (2025). Política Nacional de Inteligencia Artificial. <https://mintic.gov.co>
* Ministerio de Educación Nacional. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI. <https://www.minciencias.gov.co/quienes_somos/planeacion_y_gestion/peti>
* Congreso de Colombia. (1994). *Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación)*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=292>
* Blog institucional del Instituto Diversificado Domingo Savio. <https://ilmerrodriguez.blogspot.com> <https://ilmerrodriguez.blogspot.com>
* Ministerio de Educación Nacional. (2008). Orientaciones generales para la educación en tecnología (Serie Guías N° 30) [PDF]. República de Colombia. <https://www.mineducacion.gov.co>